

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL

AVISO OFICIAL

Mañana, 1.º de octubre, se celebrará en toda España el Día del Caudillo.

Con tal motivo, se guardará fiesta en oficinas y organismos oficiales, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º de la orden de 9 de marzo de 1940.

Para conmemorar esta fecha se celebrará, a las doce horas una recepción en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, quedando invitados, por medio del presente aviso, a dicho acto, las autoridades eclesiásticas, militares, civiles, entidades oficiales y pueblo en general.

Todos los balcones deben ser engalanados con colgaduras y banderas nacionales, y cuantas personas estén libres de servicio deben acudir a dicha recepción oficial a fin de que Salamanca rinda, una vez más, el testimonio de su adhesión al Caudillo salvador de la Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

**Recepción general que, con motivo de la Fiesta del Caudillo, tendrá lugar a las doce horas del día 1.º de octubre, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital**

**ORDEN QUE DEBERA GUARDARSE PARA LA ENTRADA EN EL SALON Y DESFILE ANTE LAS AUTORIDADES**

- 1.º Jefatura Provincial y jefaturas de FET y de las JONS (Después de desfilarse, el jefe provincial permanecerá en el salón.)
- 2.º Audiencia. (El señor presidente, señor fiscal y dos magistrados permanecerán en el salón después de desfilarse.)
- 3.º Claustro universitario. (Permanecerán en el salón el señor rector y dos catedráticos.)
- 4.º Excelentísima Diputación Provincial y secretario. (Permanecerán en el salón el señor presidente y dos diputados.)
- 5.º Excelentísimo Ayuntamiento y secretario. (Permanecerán en el salón el señor alcalde y dos concejales.)
- 6.º Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo con el cabildo catedral. (Permanecerá en el salón con la representación que designe.)
- 7.º Excelentísimo señor rector magnífico de la Universidad Pontificia y profesorado. (Permanecerá en el salón el señor rector.)
- 8.º Sociedades económicas de amigos del país.
- 9.º Corporaciones académicas.
10. Señores, consejeros nacionales de FET y de las JONS (Permanecerán en el salón.)
11. Caballeros grandes cruces españolas.
12. Titulos de Castilla.
13. Caballeros de las Ordenes militares.
14. Caballeros maestrantes.
15. Comendadores y caballeros de Carlos III e Isabel la Católica.
16. Caballeros condecorados con Ordenes extranjeras.
17. Representantes consulares extranjeros.
18. Jefes superiores de Administración civil del Estado. (Permanecerán en el salón.)
19. Ilustrísimo señor delegado de Hacienda. (Permanecerá en el salón.)
20. Ilustrísimo señor delegado del Estado para Recuperación de Documentos. (Permanecerá en el salón.)
21. Ilustrísimo señor presidente del Tribunal Tutelar de Menores. (Permanecerá en el salón.)
22. Ilustrísimo señor delegado provincial del Trabajo. (Permanecerá en el salón.)
23. Magistrado de Trabajo. (Permanecerá en el salón.)
24. Ilustrísimo señor fiscal de Tasas. (Permanecerá en el salón.)
25. Señor juez de primera instancia e instructor registrador de la Propiedad y Notariado.
26. Señor juez municipal.
27. Señor fiscal municipal.
28. Ilustrísimo señor presidente del cabildo catedral.
29. Señor abad de la Real Capilla de San Marcos y deo parroquial.
30. Aspirante Maestro Avila.
31. Ordenes religiosas.

(Continúa en cuarta plana.)

### Los hombres del porvenir

Ya se encuentran en Madrid escuadras ciclistas de las Falanges Juveniles de Franco de todas las provincias y numerosas centurias del Frente de Juventudes de toda España que mañana, día 1.º de octubre, marcharán a El Pardo para patenizar al Caudillo, en este día en que se conmemora el 8.º aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, su fidelidad, disciplina y constante afán de servicio, siendo portadores de los mensajes de la juventud española recogidos a su paso por aldeas, pueblos y ciudades. Por la tarde, la Plaza de la Armería será escenario de un grandioso espectáculo al celebrarse allí una magna concentración, durante la que el ministro secretario del Movimiento, camarada Arrese, hará el ofrecimiento de la juventud española, celebrando, se a continuación un desfile ante las Jerarquías Nacionales.

La formación de las juventudes es una de las obras predilectas del régimen, en la que Franco ha puesto el mayor interés y cariño. Los muchachos de la España de hoy, perfectamente encuadrados en la organización, responden a esta distinción del Caudillo con el mayor entusiasmo y disciplina. Con ellos se ha realizado una labor intensa, cuyos resultados causarán asombro cuando haya granado en opulentos frutos la semilla que hoy se está sembrando por medio del Frente de Juventudes.

Y es preferida esta obra porque inusualmente una política se salva si ha logrado entranarse en las generaciones jóvenes, que al fin y al cabo son las que articulan los hombres del porvenir. Estos muchachos, en los que tiene su base la Falange, como movimiento poético y constructivo, son fieles a un ideal patriótico, obedientes a una disciplina e incondicionales a la voz de mando.

Por todo ello hemos de seguir con el máximo interés la obra magnífica que realizan y que es prometedora esperanza de una generación sana y fuerte de cuerpo y alma para el mejor servicio de Dios y de la Patria.

### Esta noche se cambiará la hora

Según se ha dispuesto en orden de la Presidencia del Gobierno, fecha 13 de los corrientes, esta noche, cuando los relojes marquen a una, se retrasarán hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 1.º de octubre.

## Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

### SE ESTABLECE LA ENSEÑANZA DE RELIGION EN LAS ESCUELAS ESPECIALES

**El Consejo ha aprobado la ampliación y mejora del abastecimiento de aguas y alcantarillado de Peñaranda de Bracamonte**

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de ministros, presida por Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Acuerdos por los que se envían a las Cortes proyectos de ley sobre concesión de pensiones extraordinarias a doña María del Carmen Prat Souza, viuda de don Francisco

Cómez Jordana, y de modificación de varios artículos del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Decreto por el que se determina que el número de vocales de Comisión permanente de Puestas y Medidas, sea aumentado en un ingeniero aeronáutico del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, en representación del Ministerio del Aire.

Decreto sobre la constitución de una empresa de motores de

Decreto por el que se aprueba el proyecto de reconstrucción y reparación de la cerca que limita El Pardo en la zona este.

Decreto sobre destino y situación de los funcionarios de España al servicio de las Administraciones Central y Territorial de nuestros territorios de Africa.

Decreto sobre plan de líneas aéreas a servicio de Africa, Canarias y Golfo de Guinea.

Autorización para construir un pabellón en el recinto del Instituto Geográfico y Catastral.

Autorización para construir un pabellón de observación magnética absoluta en el Observatorio Geofísico de Toledo.

Autorización para la construcción y consolidación en materia de tasas astronómicas de Madrid.

Acuerdos por los que se impone, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A Comercial Estévez, S. A., de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su almacén de Barcelona por tres meses e incautación de la mercancía intervenida.

A don Ramón Guasch Sagrera, de Barcelona, multa de 40.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

A Vicente Suárez Hacia, S. L., de Vigo, multa de 425.000 pesetas, cierre de sus depósitos flotantes de carbón de Maín y Vigo por un año, sustituido por el abono de beneficios.

Manufacturas Costa Mallol, S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas, cierre de su fábrica por tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

A Hijos de Félix Sáez, de Valencia, multa de 100.000 pesetas y cierre de su fábrica de harinas durante seis meses, sustituido por el abono de beneficios e incautación de las mercancías intervenidas.

A Luis Fernández Avicela, de Madrid, multa de 50.000 pesetas, cierre de sus almacenes durante tres meses, sin perjuicio de la sanción de empleados y obreros.

A Lucio Fernández Avicela, de San Sebastián, multa de 15.000 pesetas, con igual de sanción de cierre y salvadad de derechos.

A las Compañías Eléctricas Co-

mercial, de Barcelona, multa de 11.225 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses, con reserva de derechos de empleados y obreros.

A Tomás Echevarría Mendizábal, de Pasajes de San Pedro, multa de 10.000 pesetas e igualmente cierre y reserva de derechos.

A la Compañía de Armadores de buques pesqueros, S. L. de la Coruña, multa de 190.000 pesetas cierre de sus depósitos de carbón del muelle de La Coruña, por tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

A la Sociedad Gitania Poca, de Madrid, multa de 250.000 y cierre durante tres meses de su establecimiento central, sito en Madrid, calle de Montañes número...

Continúa en cuarta página.

### El ministro Secretario general del Movimiento, visita el campamento «Ordoño II»

**EL CAMARADA ARRESE DIRIGIO UNAS PALABRAS A LOS ACAMPADOS**

Madrid.—En la noche de ayer visitó el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, el campamento del Frente de Juventudes «Ordoño II», acampado en Torreledones.

Le acompañaban en esa visita el delegado y secretario nacionales del Frente de Juventudes, camaradas Elola y Vinea. A la entrada del campamento le esperaban el jefe del mismo y los asesores religiosos, que le acompañaron a la revista que pasó a continuación.

El camarada Arrese dirigió unas palabras a los camaradas del Frente de Juventudes, en las que resaltó la importancia que tiene para el que se prepara para mandar, el saber antes obedecer con una fe ciega las consignas de sus jefes.

Acto seguido, y después de cantar el «Cara al sol», se retiró el camarada Arrese en medio de las aclamaciones de nuestros camaradas. (Logos.)

## Las tropas canadienses, preparadas para el asalto final a CALAIS

**TODO EL TERRENO ELEVADO QUE DOMINA LA CIUDAD Y LA CIUDADELA, HA SIDO CONQUISTADO**

**Ha sido concedida una tregua de veinticuatro horas, para que pueda ser evacuada la población civil**

Del comunicado aliado. Nuestras tropas han seguido acerbándose a Calais, frente a una fuerte resistencia enemiga. Hemos conquistado todo el terreno elevado que domina la ciudad y la ciudadela ha caído en nuestras manos. Las fortificaciones alemanas en el puerto, fueron atacadas por bombarderos pesados durante la mañana. Por la tarde, fueron bombardeadas inmensamente las baterías del cabo Gris Nez.

Más de 1.000 bombarderos pesados, con fuerte escolta de cazas, atacaron los objetivos industriales de Merselburg, las factorías de petróleo sintético y las instalaciones ferroviarias de Magdeburgo y la fábrica de tanques de Kassel. En combates aéreos fueron derribados 36 aviones enemigos. No regresaron a sus bases, nueve aparatos. (Efe.)

Del comunicado alemán. Entre las fortalezas que tenemos en la retaguardia del enemigo, es decir, Dunquerque, Calais, con el grupo de artillería de costa del cabo Gris Nez, las islas de La Mancha, Lorient, Saint Nazaire, La Rochela, Gironde norte y Gironde sur, sóo Calais es atacada por el enemigo. La lucha prosiguió en este punto con gran violencia. En varios sectores, el enemigo se aproximó hacia las afueras de la ciudad. Fueron rechazados los parlamentarios enviados por el enemigo.

En las demás fortalezas, nuestras tropas completaron sus reservas de armas y víveres, mediante audaces salidas coronadas por el éxito. (Efe.)

Fueron explosiones en la costa. Londres.—Grandes explosiones, procedentes de la zona del puerto de Calais, dan sido oídas, a primera hora de la mañana, en la costa inglesa de Deal. Las explosiones fueron precedidas por

fuerzas llamadas, como si hubieran estallado varios depósitos de municiones. Una hora después se escuchó intenso fuego de artillería, que duró cerca de veinte minutos.

Numerosos aviones británicos de bombardeo cruzaron luego el Canal de la Mancha, unos con dirección a Calais y Dunquerque y otros hacia Holanda. (Efe.)

Un parlamentario llega a las líneas aliadas.

Frente de Francia.—Según el correspondiente especial de la agencia Reuter en el Cuartel General del Segundo Ejército británico, el comandante militar alemán de la región de Calais envió ayer a las líneas aliadas un parlamentario, con bandera blanca, para pedir condiciones del armisticio.

Se le contestó que únicamente se aceptaría la rendición in-

condicional y que la respuesta definitiva debería ser comunicada al mando aliado a las diez de esta mañana. Las tropas canadienses están preparadas para desencadenar contra Calais el asalto final. (Efe.)

Tregua para evacuar la ciudad.

Londres.—Los canadienses han concedido una tregua de veinticuatro horas, que comenzó a las catorce horas del día de hoy, viernes, al comandante de Calais, para que puedan ser evacuados los civiles que aún quedan en la ciudad. (Efe.)

Gremios, cofradías, hermandades, sindicatos de empresas, juntas de jurados, etc., estarán elegidos por quienes en las elecciones sindicales obtengan la confianza de sus electores.

## Fuerzas del quinto Ejército norteamericano ocupan alturas que dominan la carretera Florencia-Bolonia

**Se libran encarnizados combates en el sector del Adriático**

Comunicado aliado. Cuartel General aliado del Mediterráneo.—El comunicado oficial de hoy, dice:

«Tierra: En el sector del Adriático las tropas del Octavo Ejército han librado combates muy encarnizados, durante los cuales los alemanes efectuaron numerosos y fuertes contraataques. Las tropas del Quinto Ejército norteamericano, en uno de sus días más brillantes, ocuparon los montes Bastione, Toglioli y Canda, que dominan la carretera de Florencia a Bolonia. Más al este, las fuerzas norteamericanas efectuaron una importante progresión por la carretera de Firenzolana Imole. El Octavo Ejército continúa sus operaciones en la región elevada situada al norte del río Rubicón.» (Efe.)

Del comunicado alemán. Italia.—En el frente de Italia central, al noroeste de Florencia, los alemanes realizaron un movimiento envolvente contra el monte Battaglia, conquistado ayer por el enemigo.

En el sector del Adriático, el enemigo continuó sus fuertes ataques con nuevas fuerzas blindadas, durante la noche de ayer.

Nuestras divisiones rechazaron todos los ataques e infligieron sensibles pérdidas al adversario, alcanzando así un nuevo éxito defensivo total. (Efe.)

Entre las demás fortalezas, nuestras tropas completaron sus reservas de armas y víveres, mediante audaces salidas coronadas por el éxito. (Efe.)

Fueron explosiones en la costa.

Londres.—Grandes explosiones, procedentes de la zona del puerto de Calais, dan sido oídas, a primera hora de la mañana, en la costa inglesa de Deal. Las explosiones fueron precedidas por

## Argentina declara que no dará refugio en su territorio a los culpables de la guerra

**LA NOTICIA HA PRODUCIDO EN INGLATERRA MUY BUENA IMPRESION**

Londres.—Se confirma en los centros oficiales británicos, que el embajador de la Argentina ha entregado al «Foreign Office» una nota de su Gobierno, en la que éste declara que no se concederá a los culpables de la guerra refugio alguno en territorio argentino. Esta declaración es considerada por los centros oficiales de Inglaterra como de fijación clara e importante de la posición de la Argentina a este respecto y se estima que contribuirá mucho a calmar la ansiedad que se sentía en Inglaterra ante la posibilidad de que la Argentina llegara a ser un territorio fértil para las actividades nazis. (Efe.)

## Ciudades en ruinas



Patrullas del Ejército alemán en servicios de vigilancia entre las ruinas de las ciudades de Francia. (Orbis foto.)

### Visita de inspección a una División francesa



El general Leclerc, jefe de las fuerzas francesas, inspeccionando una división motorizada que marcha al frente.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada, y presideada por el alcalde, señor García Penabaz, y con asistencia de los concejales que la componen, celebró sesión la Comisión municipal permanente.

COMISION DE OBRAS

Se aprobó el dictamen de la Comisión en las instancias presentadas por don Paulino Celvo Magaña, don Domingo Puerto Martín, don Francisco Rodríguez, don Vicente Heras Revilla, don Baltasar Morcón, don Francisco Madruga Tero, ilustrísimo señor rector de la Universidad Literaria, don Jesús Cañal Alfonso, don Tomás Martín Bazán, escrito del señor arquitecto municipal remitiendo presupuesto referente a la formación de una brigada destinada a la reparación de los pavimentos de empedrado de las calles de la ciudad.

El día en la Audiencia

LESIONES EN ESTA CIUDAD

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida por el siguiente hecho: En Salamanca, el 14 de marzo de 1944, coincidieron en el llamado "Bar Descanso", sito en la Ronda de Sancho-Spiritus, el procesado José Luis Alonso Martín y Teodoro Miguel Gutiérrez, quienes, por motivos desconocidos, sostuvieron una discusión, y cuando el procesado se encontraba tratando de poner en marcha una camioneta, se le acercó el Teodoro, quien, con una cayada, le dio un golpe en la cabeza, causando lesiones que tardaron en curar, sin defecto ni deformidad, calor de días; el procesado José Luis Alonso, al sentirse herido, exclamó la manifiesta del camión que trataba de poner en marcha, y con ella agredió al Teodoro Miguel, causándole una lesión en la región frontal de la que tardó en curar cuarenta y un días, durante los que estuvo impedido para trabajar y necesitó asistencia médica, habiéndose quedado como deformidad extrínseca parcial en el ojo izquierdo y ambliopía en el mismo órgano. Los gastos ocasionados en el Hospital provincial por el lesionado Teodoro Miguel ascienden a 264 pesetas.

Sesión del Pleno de la Corporación Municipal

Con asistencia de los concejales que la componen y presideada por el alcalde, celebró sesión el pleno de la Corporación Municipal, tratando de los asuntos siguientes: Acta de la anterior, Transferencia de crédito número 1 (221.000 pesetas), Habilitación de crédito (pesetas 105.000), Ampliación de la habilitación de crédito anterior hasta la suma de 226.807,27 pesetas, Habilitación de crédito número 2, Recas "Alejandro Salazar", Adjudicación de las obras de construcción de 400 viviendas protegidas, Resolución del excelentísimo ministro de la Gobernación aprobando el presupuesto extraordinario, de 3.280.000 pesetas.

Julio Pérez Martín MEDICO MATEZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22. - Teléf. 1303.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Todas las colectividades de esta plaza y provincia que se suministren directamente de esta Delegación presentarán en esta Jefatura, el día 30 del actual, sus cuadernos de suministro colectivo, para serles adjudicados el cupo del mes de octubre próximo. Presentarán, al mismo tiempo, los hojas de cupones correspondientes hasta la semana 66 y hasta el cupón 128 de la hoja de varios, ambos inclusive; se exceptúa de la entrega de cupones a las colectividades de la provincia, que lo harán en las Alcaldías respectivas. Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca 29 de septiembre de 1944. - El gobernador civil, firmado, Juan Junquera.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios del pan y piezas, a suministrar para la capital y provincia durante el mes de octubre de 1944

- A partir del día 1.º de octubre próximo, el tipo de ración y piezas a suministrar en la capital y provincia, serán los siguientes: Tipo de ración a suministrar Primera categoría, 150 gramos Segunda categoría, 150. Tercera categoría, 200. Precios de las piezas Pieza de 150 gramos, 0,55 pesetas. Pieza de 200 gramos, 0,55. Pieza de 400 gramos, 0,70. Pieza de 600 gramos, 1,05. Pieza de 800 gramos, 1,40. Nota para los fabricantes de harinas.

Además del precio fijado para las harinas por el Servicio Nacional del Trigo, cobrarán 5 pesetas en concepto de coeficiente de transportes; de los suministros efectuados a los panaderos de los pueblos las cobrarán, en concepto de redondeo centesimal, 0,45 pesetas en quintal métrico de harinas; y para los suministros efectuados a los panaderos de esta capital se les abonarán en quintal métrico 12,55 pesetas, de la harina que reúnen de sus almacenes. También cobrarán 0,90 pesetas en quintal métrico en concepto de deterioro de envases, cuando éstos no sean de la propiedad de los industriales panaderos. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, 28 de septiembre de 1944.-El gobernador civil presidente, Juan Junquera.

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el cupón pro ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de septiembre de 1944: Premio de 25 pesetas, el 711. Premiados con 2,50, todos los terminados en 11.

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

Delegación de Salamanca MUY IMPORTANTE PARA TODAS LAS EMPRESAS

Con fecha 15 del actual, el ilustrísimo señor director general de Previsión ha dispuesto que el concepto de salario aplicable a todos los efectos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad sea el determinado por la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de octubre de 1943. En consecuencia, las Empresas quedan autorizadas para practicar las liquidaciones de las cuotas correspondientes a sus trabajadores fijos, verificándolas con arreglo a las clases de salarios que le correspondieran a éstas, una vez deducidas del total de ingresos consignados en la hoja individual de afiliación, modelo E-201-2, la cantidad correspondiente a pagas extraordinarias de carácter no fijo y plusas de carácter de vida que hubieran consignado en dicho modelo al efectuar la afiliación. Se advierte que el ejercicio de este derecho llevará consigo para los asegurados la adscripción a la clase correspondiente a la cotización efectuada por la Empresa. Salamanca, 26 de septiembre de 1944.-El delegado provincial.

Dr. Bondía MEDICINA INTERNA

Bondía G. Puente de la Casa de Salud Valdelella APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS - RAYOS X

ALLENDEZ, 13 Tel. 1183 C. S. n.º 62 ARENAS

PETRA ROMAN ARROYO MEDICO OCULISTA

Doctor Piñuela, núm. 5 C. S. n.º 45 ARENAS

José Pedraz CIRUGIA GENERAL Y DE RIÑON Y VÍAS URINARIAS

Consultas a las doce VILLAR Y MACÍAS, NUMERO 14 Publicidad C. S. FRAILE

ENRIQUE SALA Médico-Director por oposición del Sanatorio de Llano Alto Médico Interno por oposición de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid

Molinos. - Fábricas de harinas Grandes existencias de accesorios para estas industrias, PIEDRAS para Molinos, «francesas», artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT» - Av. del General Franco, 8 - Valladolid

PREVENIR LAS FIEBRES PALUDICAS TOMANDO

Ferro - Quina "Robur"

Bodas de Oro de su profesión en religión de la Madre Teresa Sánchez González

Con gran entusiasmo y no menos júbilo, se celebró en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife el día 25 del actual, las bodas de oro de su profesión en religión de la reverenda Madre Teresa Sánchez González, comisaria general de las Hijas de la Caridad en las Islas Canarias y superiora del Hospital civil de Santa Cruz de Tenerife.

Nació en Navalas, Salamanca, el día 3 de septiembre del año 1877, y se deslizo la vida de su niñez en el cristiano hogar que constituyeron sus padres, don Santiago y doña Brigida.

Transcurridos los nueve primeros años de su vida en la práctica constante de la piedad cristiana, que saben muy bien omentar el culto y católico maestro del pueblo don Miguel Gómez, y sobre todo el celosísimo y virtuoso cura párroco, don Demetrio, la llevan sus padres a Valdemoro, junto a su tío, sacerdote, el temente vicario general castense don Hipólito Fernández, quien, dándose perfecta cuenta de las grandes virtudes de la niña y del gran provecho que podría sacar de su buena educación, la ingresa en el colegio de las Hermanas de la Ciudad de Juncarero, existente en Valdemoro. Allí permaneció esperando en anhelo el día 25 de septiembre de 1894, fecha de su ingreso en el noviciado que las Hijas de la Ciudad tenían en Madrid en la calle de Jesús, número 9.

Con tan gran aprovechamiento hizo su noviciado, que no tardaron las Madres de mandarla destinada a ejercer su caridad bienhechora en las Selvas del Campo, de Tarragona.

A los quince años de su estancia fue nombrada superiora del Colegio de la Milagrosa de Polanco, en Santander. Fue superiora en el Hospital de Santa Cruz de Tenerife, y después, por tres años, visitadora general de las Hermanas de la Caridad en toda España. Por último, al finalizar la guerra civil y entrar España a gozar de la suspirada paz, es la Diputación en Pleno de Santa Cruz de Tenerife la que reclama sus servicios y la que no quiere vivir sin la mujer reorganizadora, laboriosa y creativa, siguiendo, por tanto, ocupando en la actualidad, el cargo de superiora del Hospital civil de Santa Cruz de Tenerife y en de comisaria general de las Hermanas de la Caridad en las Islas Canarias.

Por todo esto damos a Santa Cruz de Tenerife a su querida familia y muy especialmente a su única hermana doña Leopolda Sánchez, nuestra más cordal enhorabuena, deseando a la homenajeada próspero, y felices días de vida, para que siga haciéndose el bien a todos los hijos de la Caridad.

El nuevo matrimonio marchó en viaje de bodas con dirección a Algeiras, Madrid y Portugal.

Natalio Alonso MEDICO-DENTISTA Zamora, 38. Teléfono 1009 C. S. n.º 24 (ARENAS)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Gregorio Hernández Herrero. - Para Barcelona, el redactor de "Ditio de Barcelona", don Tomás Hernández Cabezas

DE DIAS

Mañana es el santo de don Serafín de Dios y de Dios.

BODAS

Maria del Pilar Oroquieta Arbiol y T. Ofelia Vicuña Felice Cuoco. - Dias pasados se celebró, en la iglesia de Portillo, de Zaragoza, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Maria del Pilar Oroquieta Arbiol con don Teófilo Vicente Felipe Cuoco, capitán profesor de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. La novia vestía precioso vestido de paño de ángel con velo de tul ilusión y azaharado de Valencia para la coronación, y el novio el uniforme de gala del Arma a que pertenece.

Actuaron de padrinos el capitán don José Navarro y doña Dora Cuoco de Felipe, firmando el acta matrimonial los capitanes profesores de la Escuela antes citada señores Cantalapiedra, Espáñiz Villaverde, García, Tola, Urmeneta y el doctor González Ceballos.

La boda se celebró con el máximo esplendor, estando el templo profusamente iluminado y adornado con multitud de flores y palmeras.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en un céntrico hotel, saliendo los novios en viaje de luna de miel para recorrer distintas poblaciones de la Península, Baleares y Zona del Protectorado, fijando su residencia en Madrid.

Deseamos, todo género, de ver a los recién casados. - Engace Gil Cacho-Ojeda V. - En Málaga, y en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, el pasado día 25 se celebró el enlace matrimonial de la señorita Antonita Ojeda Vitoralejo, de distinguida familia malagueña, con el capitán ingeniero aeronáutico don Emilio Gil Cacho. Fueron padrinos la madre del novio, doña Eulalia Cacho, viuda de Gil, y el padre de la novia, don Manuel Ojeda Suárez.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, el general excelentísimo señor don Rafael García Valiño, jefe del Estado Mayor del Ejército; excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia, don Manuel Baturone Colombo; teniente coronel de Aviación, don Carlos M. Varga del Rey, y los hijos de la desposada, don Francisco Villarejo de los Campos y don Francisco Ojeda Suárez. Por parte del novio, el coronel de Aviación don Andrés Giménez, teniente coronel de Aviación, don Joaquín M. Varga del Rey, y los hermanos del contrayente, don José, don Ladislao y don Jesús Gil Cacho, y su hermano político don Leopoldo Sánchez Cabañada.

El nuevo matrimonio marchó en viaje de bodas con dirección a Algeiras, Madrid y Portugal.

PAGOS DE LA DIPUTACION DE LA PROVINCIA De Béjar

Las ferias. Con excelente tiempo y luego de una buena cosecha, todas las ferias resultan animadas. Y esto es, precisamente, el resumen de la feria bejarana. Mucha animación. La situación de Béjar en el extremo meridional de la provincia y en el centro de una amplia comarca bien poblada, hacen que afluyan a sus ferias las gentes de muchos pueblos de Cáceres y Avila, con los salmantinos de estas sierras. Y así, por ferrocarril, por carreteras y caminos, acudieron miles de personas y de cabezas de ganado como pocas veces.

Esta multitud, que viene a negocios o a divertirse, o sencillamente a lo segundo, no ha tenido, fuera del teatro, motivos excepcionales de recreo. Aun es posible que hubiera algunos menos que otros años, pues faltaron los circos, que han del agrado son de chicos y grandes. Sin embargo, los consabidos "fuegos" del piro-técnico de Zafra, las barracas y puestos de lo que antes eran baratijas, el sabroso turrón serrano, los bailes públicos y de sociedad, han contado con una asidua concurrencia.

El Teso de la Feria estuvo repleto de ganados de todas clases, bien presentados, y se realizaron numerosas transacciones, aunque la tónica general fué la elevación de precios. Así, el vacuno se cotizó sobre las cien pesetas arroba, mulas y caballos, de ocho a nueve mil pesetas, y hasta los simpáticos y pacientes borriquillos han visto reconocida su patente utilidad, pues pocos han bajado de las mil pesetas.

Como el teatro es el espectáculo más importante de la feria, y la empresa se esmera todos los años en sostener ese rango, nos trajo en el actual la campaña dramática de María Guerrero y Pepe Román. Las obras puestas en escena fueron ya publicadas en crónica anterior, y claro es que todas respondieron a una fama consolidada. El teatro, en sus dobles sesiones diurnas, se vio constantemente lleno de público, que aplaudió fervorosamente tanto a los actores como a las obras.

Sería pueril proclamar las excelencias del conjunto, tan favorablemente sancionado, de María Guerrero y Pepe Román, por lo que hemos de limitarnos a consignar el acontecimiento de su paso por Béjar, que ha hecho vivir unas horas de la mejor emoción artística a nuestra ciudad. - A. GARCEA.

Una nueva obra de González Macías. En uno de los escaparates del comercio de Hijos de Abdón García López, hemos visto un busto en bronce de Fray Diego de Deza, debido al esculor bejarano Francisco González Macías.

El busto está destinado a Zamora, donde será colocado en la Plaza de Zorrilla y ha merecido los elogios de cuantos lo han visto, por lo acertado de su ejecución.

SERVICIO NACIONAL DE TRIGO

PRECIOS DE LA HARINA DE TRIGO Y CENTENO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1944

Los precios, que han de regir para la harina de trigo y centeno en esta provincia, durante el próximo mes de octubre, son los siguientes:

Harina de trigo de cupo de abastecimientos, 174,96 pesetas los cien kilogramos; ídem de cambio (cartillas de productor o igualador), 102,91; ídem de centeno de cupo de abastecimiento, 167,54; ídem de cambio (cartillas productor o igualador), pesetas 95,49 los cien kilogramos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca 28 de septiembre de 1944.-El jefe provincial.

Una nueva obra de González Macías

En uno de los escaparates del comercio de Hijos de Abdón García López, hemos visto un busto en bronce de Fray Diego de Deza, debido al esculor bejarano Francisco González Macías.

El busto está destinado a Zamora, donde será colocado en la Plaza de Zorrilla y ha merecido los elogios de cuantos lo han visto, por lo acertado de su ejecución.

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 pesetas Cada palabra más, 20 céntimos

Ventas ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado, podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

A UN KILOMETRO de la Plaza Mayor, se vende huerto con estable, libre de rentero. Informarán, Publicidad Arenas.

SE VENDE, barato, Ford, 17 HP., dos puertas. Informarán, Ramos del Manzano, 36.

SE VENDEN dos casas, con llave en mano y una cerca con cuartos independientes. Informar, Isaac Peral, 15, Barrio Garrido.

BATERIAS TUDOR, 6 y 12 voltios, cargadas. García Nuño, Avenida de Miral, 41. (Arenas) 3-2

BICICLETAS superiores, equipadas con cubiertas PIRELLI. Piezas de recambio para todas las marcas. Antes de comprar, visítelas. CASA ACHE, Pozo Amarillo, 13. (R. E. I.) 1-1

CABRAS. - Se venden 150 cabras de vida, de antigua ganadería. Para tratar, con Lucas Domínguez, en Cabañuela de Valle (Cáceres). 10-4

VENDO TAXI, Studebaker, seminuevo, con cubiertas, perfecto estado, gasógeno. Para verlo y tratar, Miguel López, Alarcón, 42. 8-a-3

LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

Gestor administrativo colegiado J. CRIADO Oficinas: Publicidad E. E. I., San Pablo, 3. - Teléfono 999

MONTANERA. - Se vende la bellota de una dehesa muy poblada de árboles, de 1.400 hectáreas, y OLIVADO. Se vende la leña del olivado que producen de quince a veinte cortadores, en la misma dehesa. Para tratar, don Manuel Fernández, procurador, Avila. 3-a-3

GANADEROS, TRATANTES, en Ledesma (Salamanca), Angaj Mangos, vende 125 cordos, colorados, de dos años. 3-a-1

OPORTUNIDAD. SE VENDE CASA, bien situada, con hermoso patio, ventilador, calefacción, en 14.000 pesetas. Informar, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

VENDO CASA, junto a Sanjurjo, un piso llave en mano, espaciosos locales, produciendo el 8%, en 180.000 pesetas. Informar, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

VENDO CASAS, todos sitios y precios, muchas llave en mano y otras ratando el siete por ciento. Informar, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

VENDO CASA, nueva construcción, muy céntrica, llave en mano, verdadera oportunidad, en 105.000 pesetas. Informar, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

SOLAR. - Se arrienda un solar de grandes dimensiones, en sitio muy céntrico. Informar, Ramos del Manzano, 36. 8-a-3

DESINFECTAR las semillas con CE-RALSANO. Venta en Droguerías. 5-4

HIPOTECAS. - Facilito dinero con garantía hipotecaria, sobre fincas rústicas y urbanas. José María Yáñez, Plaza Ejército, 1, segundo (Puerta Zamora) (Arenas). 3-a-3

DOY dinero en HIPOTECAS, sobre fincas, Rápido y reserva. Compra-venta fincas, rústicas y urbanas. Santos Eustaquio, calle Julián Sánchez, 5 (frente Escuelas Alamedilla). 6-3

AMA DE CRÍA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Pozo Amarillo, número 12. 3-2

CEDO TRES PISOS, nueva construcción, con cuarto baño, cerca Cuartel Infantería. Razón, Isidoro Marco, Paseo Canalejas, 3. 2-2

PASTOS INVIERNO Y MONTANERA. Sin Segovilla, 250 ovejas invierno, 500 primavera y 60 cameros. Tratar, Farmacia Escudero, Mercado, 4, Salamanca. 2-2

AYUNTAMIENTOS, PROPIETARIOS RUSTICAS. - Diramos donde tendréis agua potable en vuestras fincas, con fidei y metros profundidad. Toda garantía. Informar, Publicidad Arenas.

SE NECESITA cocinera, de 40 a 50 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Corrales de Monroy, número 3, segundo, izquierda. 5-2

COMPRARA un carro de bueyes, ligero, y otro de vacas, nuevos o seminuevos. Razón, Guatemala, 8, José Chaves. 3-1

SE DESEA alquilar piso o local plantado de hacha, preferible sitio céntrico. Se gratificará. Librería Núñez, Rúa Mayor, 13. 6-1

PADRE E HIJA necesitan habitación ventilada, amueblada o sin amueblar, dos camas, derecho cocina. Ofertas a Publicidad Avil. 2-1

BICICLETAS G. A. C., FORMIDABLES, garantizadas. Bicicletas C. I. L., las más acreditadas. Bicicletas C. I. L., plazas. Accesorios, reparaciones. Garraza Miñambres, Zamora, 46.

NEUMÁTICOS de bicicleta, para entrega inmediata. Garaje Nuño, Avenida de Miral, 41. (Arenas). 3-2

EXTRAVIDAS, dehesa Beconuño, siete ovejas y carneros, churras y cinco chivos. Gratificará quien informe paradero a Eloy Clairac, dehesa Barciolero. 2-2

HA DESAPARECIDO, probablemente robada, de la dehesa de Peñamecay (Villamayor), el día 7 de este, una perra pequeña, blanca y negra, de raza fra, de pelo duro, abocada a foxterrier, de la dehesa de Peñamecay, para el día de su vuelta o indique su paradero a Eduardo Vicente Oliva, en Salamanca, Oliva, número 2, tel. 13-94.

TRASPASO taberna, muy bien montada, con vivienda, buen barrio, mucha clientela, en 15.000 pesetas. Informar, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

Demandas

SE NECESITA cocinera, de 40 a 50 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Corrales de Monroy, número 3, segundo, izquierda. 5-2

COMPRARA un carro de bueyes, ligero, y otro de vacas, nuevos o seminuevos. Razón, Guatemala, 8, José Chaves. 3-1

SE DESEA alquilar piso o local plantado de hacha, preferible sitio céntrico. Se gratificará. Librería Núñez, Rúa Mayor, 13. 6-1

PADRE E HIJA necesitan habitación ventilada, amueblada o sin amueblar, dos camas, derecho cocina. Ofertas a Publicidad Avil. 2-1

BICICLETAS G. A. C., FORMIDABLES, garantizadas. Bicicletas C. I. L., las más acreditadas. Bicicletas C. I. L., plazas. Accesorios, reparaciones. Garraza Miñambres, Zamora, 46.

NEUMÁTICOS de bicicleta, para entrega inmediata. Garaje Nuño, Avenida de Miral, 41. (Arenas). 3-2

EXTRAVIDAS, dehesa Beconuño, siete ovejas y carneros, churras y cinco chivos. Gratificará quien informe paradero a Eloy Clairac, dehesa Barciolero. 2-2

HA DESAPARECIDO, probablemente robada, de la dehesa de Peñamecay (Villamayor), el día 7 de este, una perra pequeña, blanca y negra, de raza fra, de pelo duro, abocada a foxterrier, de la dehesa de Peñamecay, para el día de su vuelta o indique su paradero a Eduardo Vicente Oliva, en Salamanca, Oliva, número 2, tel. 13-94.

TRASPASO taberna, muy bien montada, con vivienda, buen barrio, mucha clientela, en 15.000 pesetas. Informar, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

SOLAR. - Se arrienda un solar de grandes dimensiones, en sitio muy céntrico. Informar, Ramos del Manzano, 36. 8-a-3

DESINFECTAR las semillas con CE-RALSANO. Venta en Droguerías. 5-4

HIPOTECAS. - Facilito dinero con garantía hipotecaria, sobre fincas rústicas y urbanas. José María Yáñez, Plaza Ejército, 1, segundo (Puerta Zamora) (Arenas). 3-a-3

DOY dinero en HIPOTECAS, sobre fincas, Rápido y reserva. Compra-venta fincas, rústicas y urbanas. Santos Eustaquio, calle Julián Sánchez, 5 (frente Escuelas Alamedilla). 6-3

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos? Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se le cubrirá rápidamente. GENERALISIMO FRANCISCO DE LA VALLADOLID

LOSCERTALES S.A. MUEBLES BRONCES DECORACION MADRID. SEVILLA ZARAGOZA VIGO. INSTALACIONES COMPLETAS DE CINEMAS, TEATROS, CAFES, BANCOS, OFICINAS, ETC. ARTE RELIGIOSO. Cerrajería Artística, Bronces, Metales, Lámparas, Alfombras, Tapicería. - Elaboración de encargo. Para informes, Modelos, Presupuestos: LEONICIO MARTIN GIL. - Plaza Gabriel y Galán, 2. Teléfono 2196. Delegado para Salamanca y Zamora

PREVENIR LAS FIEBRES PALUDICAS TOMANDO Ferro - Quina "Robur"

Ofertas

INGLES. - Graduado de High School en Kingston, Jamaica y de Bachelor Of Science, en Miami, Estados Unidos. Guerrilleros, 10, Salamanca. 10-a-1

TRASPASO taberna, muy bien montada, con vivienda, buen barrio, mucha clientela, en 15.000 pesetas. Informar, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

SOLAR. - Se arrienda un solar de grandes dimensiones, en sitio muy céntrico. Informar, Ramos del Manzano, 36. 8-a-3

# DEPORTES

## Panorama deportivo local

### ANTENA DEPORTIVA

#### OLIVARES VAQUERO

Nota destacada del entrenamiento de ayer, último de U. D. Salamanca ante su partido con la Ferroviaria madrileña, era la presencia de Vaquero, sufriendo examen ante Olivares y, desde luego, pensando en la alineación del ataque blanco en El Calvario.

¿Qué impresión ha causado Vaquero en hombre tan versado en cuestiones futbolísticas como Olivares?

Una excelente impresión, una buena impresión; pero no para mañana, sino para más adelante y pensando que lo que hace falta es un interior derecho, puesto no habitual en Vaquero. Si éste sigue en Salamanca, sería entrenado a fondo por Olivares, atendiendo en primer lugar a fuertes acciones de cultura física. ¿Habremos adivinado el pensamiento de Olivares?

#### ALINEACION PARA MAÑANA

##### NANA

Destacada la golución Vaquero, por la impresión arriba recordada, queda ya despejada la incógnita del equipo para mañana que no podrá ser más que:

#### CONTABILIDAD :: CALCULO MERCANTIL

##### ENSEÑANZA PRACTICA

ANTONIO MONTERO - PASAJE CAJA DE HORROS, 15

Reanuda las clases en primeros de octubre

Publicidad ARENAS

#### U. D. Salamanca

##### AVISO A LOS SOCIOS

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Unión Deportiva Salamanca, que la entrada al campo para presenciar el partido de Liga, Ferroviaria-Salamanca, será mediante la presentación del recibo del mes de septiembre.

#### El campeonato regional

##### ARBITROS PARA EL DOMINGO

Anoche quedaron designados los árbitros que han de juzgar la doble jornada de mañana en El Calvario.

Clovis Arenas, será árbitro por el señor Roa.

Salamanca: Campero será designado por el señor Castañón.

Es una jornada interesante, la segunda del campeonato regional. La avanza, por un lado, la presentación del Campero; por otro, la puesta a punto del Salamanca y el Clovis para su trascendental partido del día 8 entre sí.

Y frente a los dos favoritos, el Arenas, dispuesto a repetir su buena actuación, pese al resultado, del domingo anterior, y la incógnita del Campero con su nueva alineación.

#### Adolfo Núñez Puertas

GERENCIA GENERAL - RAYOS

CONSULTA EN LAS 12

GENERALISIMO FRANCO, ISIDORO DE TELEFONO 146

U. D. SALAMANCA Publicidad G. S. PRALES

#### MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consultor de ONCE a DOS

Concejo, 9, 2.ª Izda.—Teléfono 1283

C. S. n.º 14

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### PERITOS AGRICOLAS

CARRERA DE GRAN PORVENIR. PREPARACION PRIMERO DE OCTUBRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

#### Academia ARACIL

Plaza de Cénimo Redondo, 8

MATRICULA, de 3 a 9

Publicidad R. E. I.

#### EMPRESA DE COCHES DE PIEDRAHITA

##### AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 2 de octubre próximo, los coches de las líneas de Piedrahita, Fuente del Congosto y Pedraza de Alba, saldrán a las CINCO (hora oficial) de la tarde de su Administración Pazo Hillera, 28.-La Empresa

Publicidad R. E. I.

#### NOTICIAS DEL VALLADOLID

Uno que viene y otro que se va. El primero es Mijares, procedente del Gijón, que ha formalizado su compromiso con el Valladolid.

El que se va, y dejamos la responsabilidad de la noticia al estimado colega "FE", de Sevilla, donde la leemos, es Artea, siendo sustituido por Plasmas. Acogemos con toda reserva este viaje, pues no hemos encontrado rastro alguno en la Prensa vallisoletana.

#### EL EXITO DE ROMAN

El defensa izquierdo del Oviedo, Román, salmantino, hermano de Isayas, y que ya jugó aquí, en El Calvario ha sido de las figuras destacadas en el partido del domingo pasado contra el Madrid. Hasta tal punto que mañana pisará el terreno de Las Cortes para enfrentarse con Sospedra y Escóla, nada menos. Que tenga suerte el paisano.

#### MUNIZ, LESIONADO

El interior probado aquí juntamente con Neira, y que había formalizado compromiso con el Córdoba, el tercer División de las grandes adquisiciones, ha tenido realmente mala suerte. En el partido amistoso jugado el otro día entre el Sevilla y el Córdoba, que, por cierto, ganó el primero por 3-0. Muniz sufrió fractura de peroné.

#### VALDERRAMA, ELOGIADO

Comentarios y crónicas dedicados a la presentación del Béjar en Madrid destacan la notable actuación de su portero, Valderrama, quien ya había dado muestras aquí, en nuestra ciudad de su fino estilo. El fue el héroe de la jornada y esperamos que repita su actuación mañana contra el Segovia.

#### Dámazo, médico

Dámazo Sánchez de Vega, el gran jugador unionista, es, "además", un muchacho estudioso. Y ayer mismo vio colmadas sus aspiraciones: el fin de su carrera. Dámazo es ya médico. Vaya nuestra cordial felicitación.

#### Zona de Reclutamiento y Movilización número 40

Para comunicarle un asunto que les interesa, se presentarán en esta Zona, con la mayor urgencia posible, los soldados licenciados que a continuación se relacionan:

Bonifacio Rueda Berrocal, del reemplazo 1936.

Juan Hernández Delgado, de reemplazo 1937.

Florentino Tomás Zurdo, del reemplazo 1938.

Salamanca, 27 de septiembre de 1944.—El teniente coronel jefe de Movilización.

#### Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles y a partir del siguiente de su publicación en la prensa local y tablón de anuncios de esta excelentísima Corporación, queda expuesto al público para oír reclamaciones en esta Secretaría municipal (Negociado de Policía), el expediente de la señora viuda de Ladislao Cacho Cabezas, que solicita licencia de apertura de una fábrica de velas y bujías en la calle de Torres Quevedo, número 9.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 28 de septiembre de 1944.—El alcalde, G. Peña.

#### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones, siguientes:

**Nacimientos**

Mariemma Beatriz Gómez Reifarth, Fermína García García, Beatriz Cea Fernández, Rafaela Motos Jiménez, María Teresa Sánchez López.

**Defunciones**

Ninguna.

**Muertes**

Modesto Cano Rey, de treinta y cuatro años, con Encarnación Muñoz Palomo, de veintiseis.

#### AVISO

Podrá usted ver y recordar lo más saliente de este género. Como son:

La alegría del batallón. Los picaros celos. El húsar de la guardia. El cabo primero. El santo de la Isidra. La buena sombra. Gente seria. El barquillero. El mal de amores. La patria chica. La tempranica. Los granujas. El puño de rosas. Alma de Dios. El niño judío, y otras

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

#### GENERO CHICO!

Una gran novedad para el público de hoy.

#### GENERO CHICO!

Un feliz recuerdo para el público de ayer.

#### Magnífico conjunto artístico

#### UNA COMPAÑIA SIN DIVOS

Funciones de hora, a 2,50 pesetas

Funciones dobles, a 4 y 6 pesetas

Publicidad AVIL

#### AVISO

La Empresa ERESA, deseosa de complacer los deseos del público salmantino, aficionado al teatro, le es grato anunciarle que el próximo domingo, primero de octubre, hará su presentación en el TEATRO LICEO la GRAN COMPAÑIA en la que figuran el primer actor y director SALVADOR VIDEGAIN y los reputadísimos maestros directores y concertadores Rafael López y Enrique Izquierdo.

## EL LIBRO DE LA SELVA

(EN TECNICOLOR)

BASADO EN LA OBRA DE RUDYARD KIPLING

Una producción ALEXANDER KORDA

Domingo, 1 octubre, 1944

### ESTRENO en BRETON Y TARAMONA

Publicidad ARENAS

### Cuarto ciclo de Cartillas individuales

#### Instrucciones a la población de esta capital

Iniciada hace días por los industriales de ultramarinos la DISTRIBUCION DE CARTILLAS INDIVIDUALES DEL CUARTO CICLO, la población de esta capital cumplirá las instrucciones siguientes:

1.ª Los titulares se personarán en las tiendas de ultramarinos y recogerán la cartilla del cuarto ciclo.

2.ª Es preciso exhibir las cartillas del actual ciclo (3.ª), para que el industrial, en justificación de la entrega e inscripción, corte la MITAD INFERIOR DE LA TAPA.

3.ª La nueva cartilla del cuarto ciclo será entregada por las tiendas, debidamente inscrita, con IGUAL NUMERO DE CLIENTE QUE CONSTA EN LAS DEL TERCER CICLO, y desprovista de los boletines de "ultramarrinos y grasas".

4.ª Los titulares comprobada si en su interior se ha realzado el sellado en la forma anotada y además SI CONTIENE EL BOLETIN DEL "PAN" QUE, COMO ES SABIDO, ES POR VIRTUD DEL CUAL SE PODRA INSCRIBIR LA CARTILLA EN LA PANADERIA. Observándose alguna anomalía, se efectuará en el acto la reclamación consiguiente.

5.ª Inmediatamente de recogida la cartilla en la tienda de ultramarinos, y en un plazo que no exceda de veinticuatro horas, los titulares la presentarán en la panadería donde se abastecen, exigiendo su inscripción con igual número que en el tercer ciclo, previa entrega del boletín del "pan". No podrán inscribirse su cartilla en la panadería.

### Adoración Nocturna

El Turno IV, que tiene por titular a "San Pascual Bailón", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplaudiéndose la santa misa y oraciones especiales por la intención del adorador y secretario del Turno, don Tomás Betegón, Perra.

La Vigilia, según costumbre, dará comienzo a las once de la noche, y los adoradores deberán asistir a las diez y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

### CATEDRATICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

#### PROF. PUGA

Sanatorio María Teresa del doctor Díez ARENAS

C. S. n.º ARENAS

### J. MATA

Medicina General

PIEL. SIFILIS. VENEREAS

Peña 1.ª 3. - C. 12 a 2 y 7 a 9

C. S. n.º 64 NAVAZO

### REGION AEREA CENTRAL

#### JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA DE SALAMANCA

##### ANUNCIO

Ordenado por la Superioridad el arrendamiento de un local dentro del casco urbano de esta ciudad, para la instalación de estos Servicios (oficinas y almacén), con una extensión aproximada de 550 metros cuadrados, o de dos, por separado, de la mitad de esta medida, que reúnan las debidas condiciones higiénicas, se anuncia para que los propietarios a quienes pudiera interesar presenten sus ofertas en esta Jefatura, sita en Santa María la Blanca, 2.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 28 de septiembre de 1944.—EL JEFE DE LOS SER

# En la frontera holandesa, al este de Nimega, se registran violentos combates

## En el Sudeste de Luxemburgo, han sido ocupados por los aliados REMICH y PORT-SUR-SEILE

### TAMBIEN SE HAN REALIZADO AVANCES EN EL SECTOR EPINAL-BELFORT

**Comunicado aliado.**  
Gran Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado.— El comunicado de hoy, dice:  
Las tropas aliadas continúan reforzando los flancos del sudeste de Nimega. Los contraataques enemigos desde Chivel, han sido rechazados y nuestras fuerzas han efectuado un ligero avance hacia Herdogenbosch. Ha sido ampliada nuestra cabeza de puente en el Canal Ambers-Turnhout.

Cazas y caza-bombarderos aliados apoyaron intensamente las operaciones de nuestras tropas de tierra en Holanda y buscaron los objetivos ferroviarios y la navegación en el estuario de Escalda.

Fueron destruidos dos aviones enemigos. Bombarderos medianos atacaron las comunicaciones ferroviarias y las carreteras de Emmrich, a través de la frontera alemana al este de Nimega.

En el sudeste de Luxemburgo nuestras tropas han liberado Remich. Más al sur hemos ocupado Port-sur-Seile, al nordeste de Pont a Mouson. Al este de Nancy fueron rechazados varios contraataques enemigos cerca de Petioncourt, Perange y Coincourt, y nuestras tropas, en un avance de cerca de cinco kilómetros, han conquistado una altura en el bosque Parroy.

Las concentraciones de tropas y tanques alemanes, así como los depósitos de abastecimiento,

en el bosque, fueron intensamente bombardeados.  
En el sector Epinal-Belfort hemos efectuado considerables avances, a pesar de la creciente agresividad enemiga. Al nordeste de Epinal fueron ocupados los pueblos de Bult y Destors, tras un avance de varios kilómetros. También han caído en nuestro poder numerosos pueblos en las inmediaciones noroccidentales del Paso de Belfort. Fué rechazado un contraataque alemán, con grandes pérdidas para el enemigo. (Efe.)

**Del comunicado alemán.**  
Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:  
"Ha fracasado el intento del enemigo de vencer el obstáculo constituido por el Mosa y el Rhin, en Holanda, mediante el empleo de considerables tropas aerotransportadas, así como el proyecto de rodear, por el norte, el bastión del oeste e irrumper en Alemania entre Emden y Münster.

El Segundo Ejército británico trata ahora de ampliar hacia el oeste y el este su estrecha cuna de ataque dirigida contra Nimega, partiendo desde Eindhoven.

Este intento provocó ayer violentos combates sobre todo, en la frontera holandesa, al este de Nimega y al oeste de Venlo.

Entre Ambers y Bois le Duc,

también se intensificó la actividad ofensiva adversaria. Éxitos iniciales enemigos fueron limitados o anulados por los contraataques de las reservas acorazadas. Más de 40 carros ingleses fueron destruidos. Por el contrario, las operaciones de ambos adversarios en el frente occidental, hasta Metz, han pasado a segundo plano. Después de que el enemigo fué desalojado de la zona de irrupción al norte de Lunéville y rechazado hacia el oeste por nuestros contraataques, los norteamericanos

desencadenaron ayer un contraataque al norte de Nancy. A pesar de sufrir elevadas pérdidas, sólo consiguieron una ganancia mínima de terreno.

En las avanzadas de los Vosgos occidentales, aumentan en violencia a ambos lados de Epinal y sobre todo al oeste de Belfort los ataques de los norteamericanos y de los franceses. Se libraron combates en las regiones forestales, indecisos y muy encarnizados. Sólo se replegaron los alemanes al este del Ure. (Efe.)

## ESPECTACULOS

### COLISEUM

**«VOLVIO EL AMOR»**  
El eterno drama de la muchacha que se deja arrastrar un poco por la fastuosidad y un mucho por una pasión inconsciente que la conduce a la infelicidad, vuelve a cobrar acción en esta película.

Sobre el tema, al que el director ha querido dar un valor poético, van surgiendo los motivos vigorosos de una vida joven, que adquiere intensidad dramática y logra mantenerla hasta el final de la producción, haciendo renacer en la muchacha que lo olvidó, un amor verdadero, el primero que surgió en su cabaleta soñadora.

«Volvio el amor», es una película de acusados matices psicológicos, donde las pasiones

chocan y se debaten. Los Artistas Asociados han realizado una labor admirable, uniendo al interés de la acción los elementos técnicos, que van desde una perfecta fotografía y una excelente selección de escenarios, a la interesante interpretación que realizan Joan Bennett y Henry Fonda.

### BRETÓN

**«LA MARIMBA»**  
Un espectáculo entretenido y vistoso fué presentado ayer en dos únicas actuaciones, con éxito completo.

No es nada fácil seleccionar números y artistas, que logran mantener la atención del público, teniendo en cuenta la gran cantidad de agrupaciones de variedades que hoy actúan en los escenarios españoles. Bajo la denominación de «La Marimba», forman números, si no originales, por lo menos llenos de gracia y de excelente gusto artístico.

Cada número presenta una gran variedad que presta al espectáculo un gran dinamismo. Partiendo de la notabilísima agrupación «Los Arizona», conjunto musical y vocal magnífico, con la gentilísima Lita Martín, que canta de manera admirable, da taca la prologista interpretación del magnífico concertista de acordeón, Juan Santiago Martín, que tocó primeramente unos fandanguillos, y en una segunda intervención, «El Sitio de Zaragoza».

Siguen después Paddy, el magnífico caricato, que también sabe recitar, y lo hizo bastante bien con una poesía, la pequeña Lolita Arispón, pequeña de edad, pero grande en el sentido artístico, que da a sus canciones una expresión admirable, luego, las hermanas Gavilán, magníficas también en la interpretación coreográfica de sus bailes. Estupendo, asimismo, Campoy en sus estampas andaluzas.

En fin, un selecto conjunto de números amenos y ligeros, sin pesadeces, fué, en síntesis, lo que deleitó al público anoche en el Bretón con la denominación de «La Marimba».

### CARTELERIA PARA HOY

**COLISEUM.**—A las 8,15 y a las 11, «VOLVIO EL AMOR», por Joan Bennett y Henry Fonda.

**LICEO.**—A las 8,15 y a las 11, «UNA CAMPESINA EN BROADWAY», por Judy Canova.

**BRETÓN.**—A las 8 y a las 11, «ANNELIE», por Luise Ullrich y Werner Kraus.

**TARAMONA.**—A las 4,30, a las 8 y a las 11, «CASI UN ANGEL», por Diana Durbin.

**MODERNO.**—Continúa desde las 8,15, «ALBERGUE NOTURNO», por Greta Gyna.

### LOS ESTADOS UNIDOS PROHIBEN A SUS BARCOS CALAR EN PUERTOS ARGENTINOS

**ES POSIBLE QUE CHILE OFREZCA SUS BUENOS OFICIOS EN TAN GRAVE SITUACION**

Santiago de Chile.—El ministro de Relaciones Exteriores ha conferenciado extensamente con el embajador argentino, quien le informó de la medida adoptada por Estados Unidos, prohibiendo a sus barcos que calen en puertos argentinos. El «Diario Ilustrado» afirma que el embajador hizo notar la gravedad de la situación

mero 33, sustituido por el abono de beneficios.

A la Kazon Social Epelde y Larrañaga, S. A., de Azcoitia multa de 200.000 pesetas, cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

A «Cadorhein, S. A.», de Sevilla, multa de 50.000 pesetas y cierre de su industria durante tres meses.

A la comunidad de bienes de Cirilo Calderón, de Toledo multa de 50.000 pesetas, y Fábregas y Compañía, S. L. de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su fábrica de géneros de punto durante tres meses, dejando a salvo los derechos de empleados y obreros.

**GOBERNACION.**—Decreto por el que se exceptúa al Ayuntamiento de Santander de cumplir trámites para enajenar bienes.

Decreto relativo al ejercicio de las facultades reservadas al Estado para adquisición de las estaciones radiotelegráficas instaladas en Barcelona y Las Palmas por la Compañía Italcable.

Expediente para construir edificio destinado al Gobierno civil de Badajoz.

Expediente sobre adquisición de postes y crucetas con destino a los servicios de telecomunicación.

Expedientes sobre construcción de la línea telegráfica entre Madrid y Barcelona, de valles en el edificio de Comunicaciones de Palma de Mallorca; de obras adicionales en diferentes edificios de comunicación propiedad del Estado, y en el edificio de Telégrafos y Correos de Valdepeñas y Ciudad Rodrigo; adaptación y reparación del edificio de la calle de la Mygdalema, número 12, de Madrid, propiedad del Estado; de instalación de calefacción, depósito de hormigón y otras obras, en el Colegio de Policía Armada y del Tráfico en la calle de Francisco Kourguéz, de Madrid; de construcción de pabellones para la Policía Armada, de Nizolaray de la Oca; de construcción y reparación de la torre de los depósitos de agua y babilón de hostetería en el Lazareto de Mahón; de construcción de una caseta de montaña en Roset (Huesca), para la Guardia civil; de construcción de casar cuarteles para la Guardia civil en Orago y Estivell, (Veleucia), Malon (Zaragoza), Cintruenigo (Navarra) y Paredes de Nava (Valencia), y Segovia; de reparación y habilitación del edificio de Sanidad Exterior para la Jefatura de Sanidad Civil de Melilla, y de elevación de plantas en el edificio número 10 del conjunto que integra el Cuartel de Guzmán el Bueno, de Madrid, para instalación de la Escuela de Transmisiones y Vivencias.

Expediente de fijación de límites entre los municipios de Aguilar de la Frontera y Motil (Córdoba); de aprobación de la carta municipal, para su régimen económico del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) y declaración de urgencia de las obras para construcción de una casa cuartel de la Guardia Civil en Somiedo (Asturias).

Propuestas de concesión a las obras de reconstrucción del seminario del Castillo Elejalte (Vizcaya); de los beneficios del artículo 10 de la ley del 23 de septiembre de 1939 a continuación de las obras para la reconstrucción del convento de Sarría (Barcelona).

**EJERCITO.**—Acuerdos por los que se envían a las Cortes los siguientes proyectos de ley: Por el que se concede el ingreso en el benéfico Cuerpo de Caballeros Mutilados de guerra por la Patria, como mutilados absolutos accidentales, al personal militar que cause baja en el Ejército por demencia o ceguera o la haya causado a partir de la creación de dicho

Cuerpo, y por el que se modifica el artículo séptimo de la Ley de 15 de mayo de 1932 sobre asignación de sueldos y demás devengos al personal del C. A. S. E., que percibirán lo que se señale en el sucesivo en los presupuestos del Departamento.

Decretos por los que se conceden grandes cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas, a los tenientes generales don Alfredo Kindelán y don José Solchuga y al general de división don Rafael de la Torre; cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas a varios jefes, oficiales y suboficiales.

Decretos por los que se promueven al empleo de general de División al de Brigada de Infantería, don Pablo Cayuela, al empleo de general de Brigada, a los coroneles de Estado Mayor, don Fermín Gutiérrez de Soto, de Infantería, don Alberto Guerrero García y don Fernando Villalba, y de Artillería, a don Carlos Díez Valera.

Decreto por el que se crea la especialidad de picadores militares.

Expedientes de trámite.

**MARINA.**—Decretos por los que se nombra capitán general del Departamento marítimo de Cádiz al almirante don Rafael Estrada y Arnáiz, por el que se pasa a las órdenes del ministro de Marina el vicealmirante don Ramón Agacino y Armas, que cesa en el Departamento marítimo de Cádiz, por el que se nombra comandante general de la Escuadra, al vicealmirante don Cristóbal González Acebal, que cesa de comandante general del arsenal de Cartagena.

Decreto por el que se nombra, a las órdenes del ministro de Marina, al vicealmirante don Ramón de Ozamiz y Lastra, que cesa de comandante general de la Escuadra.

Idem por el que se nombra comandante general del arsenal de Cartagena al coronel don Guillermo Díaz del Río.

Idem por el que se asciende al empleo inmediato al general de Brigada de máquinas, don Evaristo Díaz Mauriz.

Idem por el que se asciende al empleo inmediato de general de Brigada de máquinas, a los coroneles don Antonio Porta de la Grela y don Fernando Portillo Guerrero.

Idem por el que se confirma en el ascenso del almirante don Manuel Ruiz Atauriz.

Idem por el que se dispone pase a la situación de reserva el general de Brigada del Cuerpo de máquinas de la Armada, don Antonio Portas de la Grela.

Decretos por los que se conceden la gran cruz del Mérito Naval, al almirante don Manuel Ruiz Atauriz, al general de división don Joaquín de la Llave Sierra, al general honorario de Intendencia de la Armada don Carlos Franco y Salgado Arcau, y al presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don Rafael Pico y Cañete.

Decretos por los que se conceden cruces del Mérito Naval pensionadas, a varios jefes oficiales.

Indulto a favor de un penado.

Decretos por los que se autoriza la construcción de diversas obras en el departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, y en las bases navales de la Graña, de Canarias y de Baleares.

**APROBACION VARIOS EXPEDIENTES DE OBRAS Y ADQUISICIONES.**

**AIRE.**—Decreto por el que se fijan las gratificaciones a percibir por el personal que ejerce funciones docentes en los centros de Instrucción del Ejército del Aire.

**EXPEDIENTES DE TRÁMITE.**

**JUSTICIA.**—Decreto por el que se crea el Instituto nacional de Estudios Jurídicos.

Idem sobre aplicación de los beneficios para la construcción de viviendas protegidas a las Mutualidades de Funcionarios del Ministerio de Justicia.

Idem aprobando las normas para las oposiciones al Cuerpo de Registros de la Propiedad.

**NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL.**—Aprobación de proyectos de obras.

**EXPEDIENTES DE LIBERTAD CONDICIONAL.**

**HACIENDA.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley sobre supresión o reforma de determinados conceptos de Usos y Consumos, y proyectos de Ley sobre ampliación del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley sobre reformas de plantillas en los ministerios de Educación Nacional, Ejército, Asuntos Exteriores, Justicia y Hacienda.

Numerosos expedientes de trámite y de personal.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Decreto autorizando la venta al extranjero de buques mercantes hasta 500 toneladas.

Decreto declarando de utilidad pública, a los efectos de expropiación, de determinados terrenos de Vilobi (Barcelona), para la explotación de una fábrica de veso.

**AGRICULTURA.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyectos de ley derogando la del 4 de junio de 1940 que reorganizó el Consejo Superior de caza, pesca fluvial, cotos y parques nacionales.

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales, el comarca de la parte sur de la provincia de Albacete.

Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales, a los efectos de expropiación forzosa, de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Ramba Sec (términos municipales de Almería y Murcia).

Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervinientes, que regirán durante la campaña de compra 1945-46 y el régimen de su recogida.

—Aprobación de dos presupuestos para la construcción de diversas estaciones pecuarias.

**EDUCACION NACIONAL.**—Decretos por los que se declara de urgencia las obras destinadas a complementar las edificaciones científicas y el palacio del Swes de Dos Aguas, de Vitoria.

Idem por el que se crea el Instituto «Padre Enrique Flores», de Historia eclesiástica, dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Idem por el que se establece la enseñanza religiosa en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectos y superiores de Comercio.

Idem por el que se establece la enseñanza religiosa en las Escuelas de Peritos Mercantiles, Industriales, Aparejadores, Artes y Oficios y Elementales de Trabajo.

Decretos por los que se establece la enseñanza política y la educación física en las Escuelas Superiores de Ingenieros, Arquitectos y altos estudios mercantiles.

Idem por los que se declara monumentos histórico-artísticos la abadía del Monasterio de Beneditinos de Samos (Lugo), las ruinas del castillo del palacio y de la ermita de Munatones (Vizcaya), la iglesia y torre de San Andrés, del Castillo de la Tona (Barcelona), la iglesia parroquial de Santa María del Azogue, en Beizanos (Coruña), y la iglesia Nacional de Nuestra Señora de la Merced en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Idem por los que se nombra vicepresidentes primero, segundo y tercero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don José García Sineriz, don Juan Marcella Arzaola y al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Tuy, respectivamente.

Idem por el que se nombra vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don Juan de Contreras y López de Ayala.

Idem por el que se dispone la cesión de la Escuela de Sordomudos de Madrid, al Ministerio del Ejército, y el inmueble de Santa Clara, de Oviedo, al de Educación Nacional.

Idem por el que se nombra consejeros de honor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Dusser, don José María Díez Mendivil, don Julio Rey Pastor, don Ramón Aller Ulloa.

Idem por el que se nombran

vocales de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Justo Pérez de Ubel, don Luis Ortiz Muñoz, don Francisco Javier Sánchez Cantón, don Joaquín de Santibáñez, don Julián Sanjaume, don Luis Soler Sabarís y don José Pascual Vela.

Idem por el que se nombra consejero del de Educación Nacional a don José Sinues Urbola.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se autoriza la adquisición de material para el Instituto «Bernardino de Sahagún», la adquisición de solares para la Universidad de Murcia y la aprobación del expediente de construcción gratuita de las escuelas graduadas en el Ayuntamiento de Cisterna.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar, por administración, las obras de mejora y ensanche de las zonas de vías férreas y carretera de acceso al puerto en el de Valencia; las de La Lomp, para pescadero en el mismo puerto; las de dragado de los canales de acceso a la esclusa del puerto de Sevilla; las de habilitación de un puerto pesquero en el de Sevilla; las de la rampa vatacero incluidas en el proyecto general del puerto pesquero en la dársena de Maliaño, en el puerto de Santander; las del muelle norte, trozo segundo, incluidas en el proyecto general del puerto pesquero anterior; la de dragado en el puerto de Abadía (Baeares); las del muelle cubierto para naves de pescado, en el puerto de San Sebastián; los muelles para pescadores, dragado para su utilización y obras accesorias en el puerto de Peñíscola (Cataluña), y las del refuerzo del dique que construyó en el primer curso de obras del puerto de Añella del Mar (Tarragona), y las de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas, alcantarillado y distribución, de Peñíscola de Breamonte (Salamanca).

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar, mediante concurso, las obras de los pantanos de Entrepeñas y Buendía y su túnel de enlace, y para adjudicar, por concurso, la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto del pie de presa del pantano del Tranco de Beas, conjuntamente con el del tramo siguiente del río Guadalquivir.

Decreto por el que se declara de urgente realización, a efectos de expropiación forzosa, según la ley del 7 de octubre de 1939, las obras del pantano de Barrios de Luna.

Idem por el que se reconoce turno de preferencia a los pedidos de materiales con destino a obras urgentes de la Dirección general de Caminos.

Decreto por el que se declaran de urgente construcción las obras de enlace de la línea de Lérida a Reus y Tarragona con vacío y doble vía entre Reus y Tarragona.

Decretos sobre personal.

**TRABAJO.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley por el que se regula la de 9 de septiembre de 1931, que creó la Caja Nacional del Puro, como consecuencia de lo dispuesto en el decreto de 1.º de mayo de 1944, en el que se dispuso que los fondos de dicha Caja pasaran a este ministerio para destinarse a repoblación forestal.

Decreto modificando los límites del importe total de la construcción de las viviendas edificadas por el Patronato de Casas Militares con destino a jefes y oficiales del Ejército.

Idem sobre declaración de urgencia, a efectos de expropiación, para la construcción de viviendas protegidas en diferentes provincias.

Idem por el que se regula la contratación de técnicos y personal en las empresas de bellas artes comprendidas en el decreto de 4 de mayo de 1944 por el Instituto Nacional de Previsión.

Idem compensando a metalúrgicos las vacaciones de los mineros de carbón correspondientes al año en curso.

**El Adelanto**

es el diario más antiguo en la capital y provincia

# La recepción con motivo de la Fiesta del CAUDILLO

VIENE DE PRIMERA PAGINA

### EJERCITO

32. Comisión Inspectora del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.
33. Estado Mayor. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
34. Aviación. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
35. Artillería.
36. Ingenieros. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
37. Infantería. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
38. Transmisiones. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
39. Centro de Movilización y Reserva. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
40. Caja de Recluta. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
41. Señor coronel jefe de Fortificaciones y Obras. (Permanecerá en el salón.)
42. Guardia civil del 22 Tercio de Fronteras. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
43. Guardia civil rural. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
44. Intendencia e Intervención. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
45. Sanidad Militar. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
46. Retirados.
47. Oficinas Militares.
48. Jefes y oficiales de Milicias. (El jefe del Cuerpo permanecerá en el salón.)
49. Cruz Roja. (El señor presidente permanecerá en el salón.)

### HACIENDA

50. Abogados del Estado.

### Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfonos 2084 y 1573. 4. B. 9. 10.

### JOYERIA CORDON

Reforma y construcción de toda clase de alhajas.

### RELOJERIA

San Pablo, 1.

### GOVERNACION

51. Ingenieros jefes del Cuerpo de Rústica y Urbana.
52. Interventor, tesoro y funcionarios de la Delegación de Hacienda.
53. Funcionarios del Catastro de Rústica y Urbana.
54. Secretario general, funcionarios y dependencias anexas.
55. Cuerpo general de Policía y Policía Armada.
56. Ilustrísimo señor fiscal delegado de la Vivienda.
57. Jefe provincial de Sanidad y funcionarios.
58. Administrador principal de Correos y funcionarios.
59. Jefe de Telégrafos y funcionarios.
60. Jefe de Teléfonos y funcionarios.

### EDUCACION NACIONAL

61. Instituto Nacional de Enseñanza Media (Masculino y femenino).
62. Escuela Normal del Magisterio.
63. Inspectores de Primera Enseñanza.
64. Director y profesorado de la Escuela de Comercio.
65. Director y profesorado de la Escuela Profesional de Trabajo.
66. Director y profesorado del Conservatorio de Música.
67. Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y profesorado.
68. Secretario y funcionarios de la Universidad, Instituto y demás Centros docentes.
69. Jefe de una Sección Administrativa de Primera Enseñanza y funcionarios.

### OBRAS PUBLICAS, AGRICULTURA E INDUSTRIA Y COMERCIO

70. Jefaturas de Obras Públicas, Montes, Minas Agronómicas, Pósitos y Delegación de Industria.
71. Jefe provincial de Ganadería.
72. Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.
73. Cámaras de Comercio e Industria, Agrícola y de la Producción.
74. Personal correspondiente a estos Ministerios y servicios.

### TRABAJO

75. Inspectores provinciales de Trabajo y personal de dependencias anexas.
76. Jefe de la Sección provin-

### OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES

77. Central Nacional Sindicalista.
78. Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión Social.
79. Director de la Prisión Provincial y funcionarios.
80. Delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.
81. Colegio de Abogados.
82. Colegio de Procuradores.
83. Colegio de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes.
84. Colegio Oficial del Secretariado Local.
85. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del Distrito Universitario.
86. Colegio de Arquitectos.
87. Colegio de Corredores de Comercio.
88. Rector del Seminario Pontificio y catedráticos.
89. Rector y alumnos del Colegio de Irlandeses.
90. Secretario y personal del Servicio provincial de Abastecimientos y Transportes.
91. Funcionarios de la Audiencia provincial.
92. Funcionarios de la Diputación provincial.
93. Jefe de la Sección provincial de Administración Local.
94. Funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento.
95. Secretario y funcionarios de la Magistratura del Trabajo.
96. Secretario y funcionarios del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.
97. Secretario y funcionarios del Juzgado municipal.
98. Comisión Provincial de Educación Nacional.
99. Representación de la Compañía Nacional del Oeste de España.
100. Director y funcionarios del Banco de España.
101. Directores y funcionarios de las demás entidades bancarias de la capital.
102. Directores de los diarios locales.
103. Particulares, del Estado civil o eclesiástico no comprendidos anteriormente y cuantas asociaciones y particulares deseen adherirse al acto.

Salamanca 30 de septiembre de 1944. — El gobernador civil, Juan Junquera F. Carvajal.